

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSMANANERO S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSMANANERO S.A., aumentó su capital en US\$1.500,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de Abril de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.002005 de 25 de Mayo de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en dos mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una".

Quito, 25 de Mayo de 2010



Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 162050

Tr. 01.1.10.000391

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.